



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

**N° 027-2018-D-FIIS**

Callao, 07 de Mayo del 2018

Visto, el Oficio N° 019-2018-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

**CONSIDERANDO:**

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado "SOFTWARE INFORMÁTICO WEB EN LA GESTIÓN DE INCIDENTES DEL ÁREA DE SISTEMAS DE LA EMPRESA SUDAMERICANA DE FIBRAS".

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

**RESUELVE:**

DESIGNAR, como Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: "SOFTWARE INFORMÁTICO WEB EN LA GESTIÓN DE INCIDENTES DEL ÁREA DE SISTEMAS DE LA EMPRESA SUDAMERICANA DE FIBRAS". Presentado por los Alumnos Johanna Esther Cachique Falcón, Jhonattan Sabino Llanos Cueva, Jerson Tadeo Rojas López, a los siguientes Docentes:

**JURADO REVISOR:**

Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa	:	PRESIDENTE
Mg. José Antonio Farfán Aguilar	:	SECRETARIO
Ing. Eddie Malca Vicente	:	VOCAL
Ing. Omar Castillo Paredes	:	SUPLENTE

**ASESOR:**

Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz

1° Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Janet  
CC.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS  
  
Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ  
DECANO